

RIO GALLEGOS, 09 MAR 2011

VISTO:

El Expediente N° 65.704/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en Argentina", dirigido por la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, codirigido por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER de la Universidad Nacional de Jujuy e integrado por la Lic. Patricia Alejandra CAMPAN, el Ing°. Walter ALTAMIRANO, el Lic. Héctor MERCAU, la Lic. María Angélica ZUÑIGA, el Lic. Cristian Leonardo TOLEDO BESSONE, las alumnas Elena del Carmen TACUL y Tamara GAMIN, la Lic. Verónica Sofía FICOSECO, la Lic. Dolores ESTRUCH y el Dr. Leandro Gastón INDAVERA STIEBEN;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características (Item 1.11.) Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Antropología, Campo de Aplicación: Cultura;

QUE debe quedar establecido que los resultados de la 4ta. Convocatoria de Categorización del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores-SPU ya se han puesto en conocimiento, por lo tanto en el Acta Compromiso que consta a fs. 2 queda efectivizado y expresado que la Dirección del PI Tipo I Código 29/A263-1, estará a cargo de la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ y la co-dirección por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en Argentina" cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado por la Dra. Alicia Susana CASTRO de la Universidad Nacional de La Plata y la Dra. Cristina Teresa BELLELLI de la Universidad de Buenos Aires, obteniendo una evaluación SATISFACTORIA, según consta de fs. 63 a 66;

QUE por Nota N° 892/10 la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que el Lic. Cristian Leonardo TOLEDO BESSONE no incurre en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realiza en la Unidad Académica Río Gallegos considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades, no así los docentes Pamela Beatriz ALVAREZ, Patricia Alejandra CAMPAN y Héctor MERCAU, realizándose la rectificación de la carga horaria a fs. 59;

QUE mediante Nota N° 462/10 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales informa que los docentes Walter ALTAMIRANO y María Angélica ZUÑIGA no incurren en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE por Notas N°s. 449/SECIP/10 y 1001/SECYT/10, la Secretaría de Investigación y Postgrado y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo de la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ;

QUE el Plan de Formación de las alumnas Elena del Carmen TACUL y Tamara GAMIN, bajo la dirección de la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ, resulta adecuado a la metodología y temática del Proyecto de Investigación;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en

///

007

/// - 2 -

Argentina", tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2011 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2014;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en Argentina", dirigido por la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y codirigido por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER de la Universidad Nacional de Jujuy, fijar como fecha de inicio del mencionado Proyecto el 1º de Enero de 2011 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2014 y establecer que el equipo de investigación quedará conformado según el Anexo I siendo su responsable económico la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ así como del Plan de Formación de las alumnas Elena del Carmen TACUL y Tamara GAMIN;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A

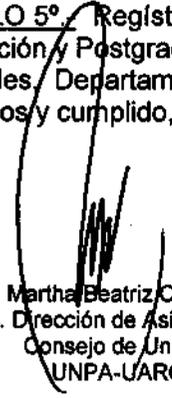
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en Argentina", dirigido por la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y codirigido por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER de la Universidad Nacional de Jujuy.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en Argentina", el 1º de Enero de 2011 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2014.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A263-1 denominado "Diferenciaciones regionales en la concepción, gestión y comunicación social del patrimonio en Argentina", quedará conformado según el Anexo I que forma parte del presente instrumento legal, siendo su responsable económico la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ (D.N.I. N° 16.616.990).-

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que la Lic. Pamela Beatriz ALVAREZ, es la responsable del Plan de Formación de las alumnas Elena del Carmen TACUL y Tamara GAMIN.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Departamento Ciencias Sociales, Oficina de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

007

ANEXO I

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	U.A	CI	DED. HS. SEM. PI
Pamela Beatriz ALVAREZ	16.616.990	Director	RG	III	10
Jorge Alberto KULEMEYER	11.484.929	Codirector	RG	II	20
Patricia Alejandra CAMPAN	12.855.090	Docente Inv. UNPA	RG	V	5
Walter ALTAMIRANO	16.199.804	Docente Inv. UNPA	RG	IV	10
Horacio MERCAU	24.769.239	Docente Inv. UNPA	RG	IV	5
María Angélica ZUÑIGA	24.225.561	Docente Inv. UNPA	RG	V	5
Cristian Leonardo TOLEDO BESSONE	24.357.679	Docente Inv. UNPA	RG	V	5
Elena del Carmen TACUL	18.812.483	Integrante Alumna	RG	-	-
Tamara GAMIN	33.447.185	Integrante Alumna	RG	-	-
Verónica Sofía FICOSECO	29.997.637	Otros becarios	RG	-	20
Dolores ESTRUCH	25.106.933	Integrante Externo	RG	-	10
Leandro Gastón INDAVERA STIEBEN	31.073.346	Integrante Externo	RG	-	10

007